



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Resumen de columnas  
Estatales  
*Coordinación de Comunicación Social*

**RESPUESTA  
RICARDO SALDAÑA  
TRABALENGUAS**

**PESE A TODO, LOS SIGUEN BUSCANDO**

Sin duda, un fenómeno que afecta a miles de familias en todo el país es la desaparición forzada de alguno de sus familiares, desaparecidos bien sea por regímenes tiranos, grupos paramilitares, organizaciones criminales o cárteles de las drogas. Las autoridades se declaran incompetentes en resolver los miles de casos de personas que simplemente se “esfumaron”.

Al conmemorarse hoy el Día Internacional Contra la Desaparición Forzada se realizaron en casi todas las entidades diversas manifestaciones para honrar también a los migrantes desaparecidos en el territorio nacional, así como a los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de este delito.

Hasta este lunes México superó las 100 mil personas registradas como desaparecidas, de acuerdo con datos oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas.

De este total, una tercera parte ha desaparecido en la primera mitad del sexenio de López Obrador, en el que se han contabilizado más de 31 mil desapariciones.

Al respecto, el presidente López Obrador respondió que “se está haciendo un trabajo como nunca de búsqueda”, explicó en su conferencia de prensa matutina.

En Michoacán a pesar de la creación de mecanismos, instituciones, programas, inversiones multimillonarias y de discursos de más de 10 años, más de 4 mil personas siguen en condición de desaparecidas.

El Colectivo Familiares en tu búsqueda Michoacán, aseguran que más de mil 700 personas han desaparecido tan solo entre los años 2020 y 2021 aunque afirman que el número podría ser mayor, ya que muchas familias no denuncian por diversos factores.

Además de la tragedia que esto implica para las familias de las víctimas que exigen justicia y actuación por parte de las autoridades, la atención que reciben por parte del personal de la Fiscalía es realmente humillante, sin consideración alguna, no obstante que están pasando por el momento más difícil de sus vidas.

Basta escuchar sus experiencias para sentir indignación, rabia y coraje por el trato que reciben por parte de las autoridades que deberían apoyarlos en tan duros momentos.

Ante ello, el colectivo feminista Caminando por Justicia, presentó ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos una denuncia por dilación en la investigación de al menos 17 casos de víctimas de desaparición forzada en Michoacán, y por la negación de brindar información a los familiares que acuden a esa dependencia estatal.

Además, acusan el maltrato de que son objeto de parte de los ministerios públicos y los propios funcionarios que hasta han llegado a desaparecer expedientes o les dicen que ya se retiren porque su familiar al que buscan ya está muerto.

Ese es el trato indignante que reciben las familias de las víctimas, no obstante, no renuncian, los buscan incansablemente y siguen luchando por la verdad, la justicia y las garantías de que esto no vuelva a suceder.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/134483-pese-a-todo-los-siguen-buscando.html>

## **ESPEJO ROTO ROSMY BONILLA**

### **SEGALMEX: EL HOYO NEGRO**

“Si quieres derrotar la corrupción debes estar listo para enviar a la cárcel a tus amigos y familiares”

Lee Kuan Yew Ex Primer Ministro de Singapur

En esta ocasión, el Espejo Roto no es una opinión, es un reporte sobre la presentación del informe de la investigación que ha venido desarrollando la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad en torno a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Dicho esto, le comparto que la investigación -que inició en 2019- ha arrojado un faltante de 11 mil millones de pesos, es decir, un año de presupuesto de esta paraestatal y poco más de lo que ejercerá en todo el 2022 la Secretaría de Salud en Michoacán (9 mil 404 millones de pesos).

Para hacer un comparativo, hay que recordar que la Estafa Maestra (esa por la que Rosario Robles presuntamente pasó tres años en prisión preventiva) representa un desvío de recursos de 7 mil 600 millones de pesos.

En otras palabras, el desvío en Segalmex es mayor por 3 mil 400 millones de pesos a la Estafa Maestra. Esta diferencia equivale a poco menos del presupuesto que recibirá este 2022 la Secretaría de Seguridad Pública en Michoacán (3 mil 545 millones de pesos) y un poco más del que recibirá la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (3 mil 326 millones de pesos).

Además, durante la presentación del informe se dio a conocer que el mecanismo para el desvío de recursos consiste en otorgar contratos por adjudicación directa con sobre costos a empresas fachada que aún no pertenecen al catálogo de empresas fantasma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y otras que sí están en dicho catálogo.

Los antecedentes de las empresas contratadas ya son en sí un foco rojo, pero, además, las empresas que debieron proveer costales, pesticidas y lonas para proteger el maíz y el frijol no cumplieron con la entrega lo que ha provocado el desabasto para los más pobres; los que, según el Presidente, son primero.

Finalmente, entre los hallazgos, destaca que los Estados Financieros de 5 meses de operaciones de Segalmex en 2021 están perdidos. ¿dónde está el Órgano Interno de Control que debió investigar y sancionar esta falta de información?, ¿dónde está la Auditoría Superior de la Federación que, ante la falta de estos documentos no puede revisar el adecuado ejercicio de los recursos? Y ¿dónde está la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que vigila la Contabilidad Gubernamental y el Presupuesto basado en Resultados?

Otro dato interesante que arrojó esta investigación consiste en que Bernardo Fernández Sánchez, quien hasta enero de 2022 fue Director de Operaciones de Segalmex, es socio de una de las empresas favorecidas con contratos por adjudicación directa. Empresa que, además, cuenta en su haber con escándalos de corrupción anteriores.

Y, para cerrar con broche de oro, hay 22 carpetas de investigación por el caso Segalmex en la Fiscalía General de la República pero solo una se ha judicializado y corresponde a la vinculación a proceso de René Gavira Segreste, ex director de Administración y Finanzas de la paraestatal, por su presunta responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades derivado de la compra de títulos bursátiles con recursos públicos de la institución.

Como nota al margen (o astilla en el Espejo Roto) no sobra recordar que Ignacio Ovalle, ex Director General de Segalmex hasta abril de 2022 y jefe de los ex funcionarios mencionados en los párrafos anteriores, fue removido pero designado por el Presidente como coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

El caso Segalmex nos lleva a reflexionar que los elaborados mecanismos de desvío de recursos que se ponen en marcha y la red de complicidades de personas y de instituciones que implican no tienen colores ni ideología y también nos hace confirmar que, por decreto, la corrupción y la impunidad no se acaban y menos si con una mano se firma ese decreto y con la otra se remueve pero designa en otro puesto al amigo que incurrió en actos de corrupción.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/68-rosmy-bonilla/134488-segalmex-el-hoyo-negro.html>

## **QUADRATIN**

### **JOSÉ GARCÍA SEGURA**

### **CONTRAFILO**

Ganó Monreal. Como bola de nieve va la marca Ricardo Monreal al frente de un movimiento social rumbo a la elección presidencial de 2024. Esta mañana de miércoles, el poblano Alejandro Armenta se convirtió en presidente del Senado de la República. Armenta es gente cercana al presidente de la Junta de Coordinación Política. La senadora Ana Lilia Rivera quedó como vicepresidenta; Verónica Camino y José Narro son ahora los secretarios. Ayer martes, al inicio de la sesión plenaria del grupo parlamentario de morena, el zacatecano líder se ubicaba más allá de las corcholatas obradoristas, en especial, por arriba de la “regenta” Claudia Sheinbaum. Este mediodía consolidó su fuerza política. Lejos de un enfrentamiento con sus correligionarios y de paso, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Monreal puso el dedo en la llaga: “A mí la abyección no se me da. Yo soy un hombre libre con criterio propio y autonomía”. A juzgar por los hechos, ninguna importancia tuvo la ausencia, al iniciar la sesión plenaria de ayer, del presidente Obrador; tampoco la no presencia de la “regenta” Claudia Sheinbaum y mucho menos la de cuatro secretarios de Estado (Gobernación, Defensa, Marina y Seguridad). Nada que decir del dirigente partidista Mario Delgado. “Pueque el plantón” haya sido una instrucción de YSQ. A lo mejor tuvieron algo mucho más importante que rendir cuentas ante el grupo legislativo mayoritario. Rosa Icela se inclinó por la plenaria del PT y Adán Augusto se fue de paseo a Boston, Estados Unidos. Los militares invitados atendieron quien sabe que cosa.

En el primer día de trabajo, la sesión plenaria se había dividido en dos grupos: · Los que dijeron que el “plantón” fue una falta de respeto al poder legislativo que representan.

· Los que creen que el desaire se debe al diferendo Monreal – Obrador. Hoy, los senadores de morena irán a una sola voz. Ricardo Monreal Ávila es doctor en Derecho. Ha sido maestro en la UNAM, dirigente partidista, diputado federal, senador, gobernador, jefe delegacional en CDMX y presidente de la Junta de Coordinación Política. Nació en Plateros, un suburbio de Fresnillo, Zacatecas. Este lunes 19 de septiembre cumplirá 62 años de edad. Ahora que el senador Armenta ganó la elección y a dos años de concluir su mandato, el aspirante presidencial está convertido en una “bola de nieve” capaz de arrasar hasta con los duros de morena. Expertos lo ubican como uno de los 50 líderes latinoamericanos y aparece en el top 10 de líderes mexicanos. Desde mañana jueves 1 de septiembre, Andrés Manuel López Obrador estará flanqueado (en toda ceremonia oficial) por el diputado panista Santiago Creel y por el senador monrealista Alejandro Armenta.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/contrafilo-25/>

## **INDICADOR POLÍTICO CARLOS RAMÍREZ**

INE: democracia autoritaria que reprime la libertad de prensa El reclamo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al Instituto Nacional Electoral por la larga lista de ciudadanos y periodistas intimidados por ejercer la libertad de expresión está desnudando el enfoque fundamentalista y autoritario de la democracia electoral del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello y lo está colocando en el territorio del fundamentalismo antidemocrático para defender la democracia. No es la primera vez que el INE de Córdova y Ciro Murayama ejercen el vulgar autoritarismo para impedir que el verdadero debate democrático tenga que resistir las reglas de la libertad absoluta de la democracia. En los hechos, la democracia del INE, Córdova y Murayama es autoritaria, fundamentalista y excluyente de las reglas de la democracia de permitir todas las voces dentro de la discusión política. Hizo muy bien la CNDH en hacer un recordatorio jurídico al doctor en derecho Córdova sobre uno de los principios clave del derecho constitucional: dentro de los mecanismos del control de constitucionalidad se debe respetar lo que se conoce como el principio de supremacía constitucional, previsto por cierto en el artículo 133 de la propia Carta Magna, que pone a este documento por encima de cualquier otro ordenamiento jurídico o administrativo. En el modelo de democracia autoritaria estilo PRI, Córdova ha aprobado una serie de reglamentos de funcionamiento político que se colocan por encima de la Constitución y que han afectado, de manera directa, al ejercicio de la libertad de expresión, inclusive en términos superiores al estilo de confrontación del presidente López Obrador en su crítica a la prensa, pues el jefe del Estado crítica a los medios pero no les aplica leyes restrictivas; el INE, en cambio, ha llegado a abrir procedimientos administrativos sobre libertad de expresión que se colocan por encima de los artículos 6º y 7º de la Constitución, amenazando con encarcelamiento, multas multimillonarias, tratando de involucrar al SAT como instrumento de coerción y todo ello con el propósito de acallar el derecho de los periodistas a escribir de lo que sea, siempre respetando la paz pública.

Ahora son más de 20 periodistas que están siendo amenazados con perder sus derechos políticos por un reglamento o una ley secundaria que el INE ha interpretado como ofensivo al derecho de las mujeres. Pero Córdova viene de la escuela jurídica del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM cuya función ha sido de guardián del viejo orden autoritario priista, sin entender que la democracia debe pasar la prueba de la democracia que se expresa en críticas contundentes y hasta radicales a funcionarios del Estado o hay instancias políticas, siempre y cuando se puede llevar a tribunales la calificación respecto hacia una opinión viola los preceptos constitucionales. En su debate sobre la Constitución de 1857, el periodista y constituyente liberal Francisco Zarco explicó con claridad que “la opinión, si puede ser error, jamás puede ser un delito” (25 de julio, 1856). Y el INE de Córdova está tratando de llevar a periodistas críticos a controles administrativos y autoritarios del propio Instituto y del Tribunal Electoral, basados en reglamentos que dentro de ambas instituciones han recibido votos adversos cuando se refiere al respeto absoluto a la libertad de expresión. En este contexto, El INE sí está intimidando la libertad de expresión. Varios columnistas han sido enjuiciados por el INE y el Tribunal por haberse salido del marco autoritario de reglamentos electorales. Por ejemplo, el autor de Indicador Político tiene casi cuatro años de un litigio con el INE y el Tribunal por haber publicado en la columna una referencia a una encuesta que no había sido registrada en el Instituto. En votaciones dentro del Consejo del INE y luego por determinación del Tribunal, la acusación quedó solo en una amonestación y la publicación en los espacios periodísticos de que no se había cumplido con el reglamento de elecciones que se puso por encima del derecho constitucional a la libertad de expresión. El modelo democrático del INE de Córdova y Murayama es autoritario, fundamentalista y anticonstitucional porque busca solo cerrar los espacios al debate de ejercicio de derechos democráticos de quienes no comulgan con el modelo electoral del INE que es una copia de la Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett en 1988, incluyendo que el INE fue fundado como IFE en 1990 por el presidente Carlos Salinas de Gortari que resultó electo en una votación hasta el día de hoy sospechosa de fraude. Antes de entregar el cargo en abril del año próximo, Córdova y Murayama quieren reprimir a la libertad de expresión crítica a través de reglamentos que se ponen por encima de la Constitución y violan la supremacía constitucional.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-136/>

**AHUIZOTE**  
**COORDENADAS POLÍTICAS**  
**FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ**

¡OJALÁ Y NO SE ARREPIENTA!

- Dejará Juan Pérez a Morena.
- El Experredista Oportunista.
- ¡Ojalá y no se Arrepienta!.
- 

El político oportunista, Juan Pérez Medina renunciará a Morena, porque sabe que no obtendrá ningún provecho de la nueva dirigencia estatal en Michoacán que encabeza Juan Pablo Celis el amigo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

La dimisión del experredista se veía venir, luego de que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado impuso como dirigente estatal a Giulianna Bugarini Torres y a raíz de que fue desconocida la dirigencia de la ex diputada federal, Ana Lilia Guillén.

Y según el vocero del profesor y de la Central Unitaria de Trabajadores, Armando Avalos Luz, la renuncia la hará oficial este miércoles en una rueda de prensa, que se llevará a cabo en un café del centro histórico de la capital michoacana y ojalá y que no se valla a arrepentir.

En Morena están felices con la noticia, porque se ira un vividor de la política que aprovecho hábilmente que fue secretario de la CNTE de la sección XVIII del SNTE de 1992 a 2002, para ser diputado federal plurinominal del PRD en la LIX Legislatura del Congreso de la Unión.

Juan Pérez Medina, utilizó la misma táctica cuando estaba en el PRD y cuando no se pudo acomodar de acuerdo a las circunstancias políticas renunció y se fue a la cargada presuntamente como fundador del Partido de Regeneración Nacional en donde fue consejero.

Por otro lado, parece que se va sólo porque sus compañeros de la CUT, la ex diputada local, Teresa Hernández López, subsecretaría de educación básica de la SEE y Martín López, director de Unidades Regionales de la SEE, si agarraron hueso y no creemos que vallan a renunciar.

Finalmente creemos que el ex senador y ex presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, continuará en Morena, pese a que no de acuerdo con la imposición de Juan Pablo Celis como dirigente estatal de Morena en Michoacán y buscará ser candidato a senador.

<http://www.ahuizote.com/2022/09/13/ojala-y-no-se-arrepienta-columna-coordenadas-politicas/>

**PORTAL HIDALGO  
TRANSFORMANDO  
ABELARDO PÉREZ ESTRADA**

En 2019, se aprobó en el Congreso de la Unión una propuesta Lopezobradorista por medio de Morena, que el próximo 1ro de septiembre el presidente no va a respetar. El cálculo del presidente es perfecto, ya que en 2019 no contaba con perder la mayoría en el Congreso en las pasadas elecciones de 2021 y hoy sabe que, si envía una reforma constitucional, tendrá el mismo destino que su reforma energética. Dicha modificación a la constitución fue en el artículo 21, donde menciona, que la guardia nacional es de carácter civil y estará adscrita a la secretaría de seguridad. Sin embargo, el 11 de mayo del 2020, por decreto, el presidente ordenó, el uso de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, hasta 2024 que concluirá su sexenio.

En 2020, la diputada panista, Laura Rojas, entonces presidenta de la cámara de diputados, impugnó esta resolución ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), por considerarla inconstitucional ya que violaba entre otras cosas el artículo 21 constitucional.

A más de 2 años, la SCJN, no ha atraído el caso para discusión y se mantiene en operación el decreto del presidente, aunque se encuentre impugnado. El “tortuguismo” de la SCJN, le abre una ventana al presidente para el próximo 1ro de septiembre, ya que sabe que la reacción inmediata de la oposición a la iniciativa preferente que enviará, será impugnarla ante la SCJN, lo cual, de continuar con la eficiencia en sus tiempos, no tendrá resolución por lo menos hasta que termine su sexenio.

El problema de la guardia nacional es que nació como una policía de proximidad, por eso realizan patrullajes, sin tener la facultad de investigar delitos, tal como si fuera una policía municipal.

La solución no es militarizar la seguridad del país, aunque el presidente asegure que seguirá siendo civil, teniendo mando militar, lo cual carece de sentido tan solo al explicarlo.

Eliminando los cálculos políticos del presidente y sus opositores, en realidad al día de hoy, lejos de mejorar la seguridad en el país ha empeorado, ya que, desde el 30 de junio de 2019 a junio de 2022, mas de 100 mil personas han perdido la vida en el país, lo cual, al menos tiene un incremento del 8% con respecto al periodo anterior, sumado a las más de 400 quejas por violación de derechos humanos que se han presentado ante la CNDH. Una de las diferencias entre una guardia civil y una militarizada, es la obediencia jerárquica, una guardia civil, puede cuestionar sus acciones basadas en la constitución o protocolos, una guardia militar, obedece sin cuestionar las ordenes de su superior, ya que de no obedecer puede ser sancionado incluso en una corte marcial. Otro argumento del presidente es que el ejército es incorruptible, sin embargo, hay múltiples evidencias e investigaciones por la opacidad en la rendición de cuentas y el manejo de recursos públicos en las obras que tienen asignadas. El problema de la seguridad es complejo y no se resolverá, haciendo modificaciones secundarias a las leyes, se debe atacar de fondo dotando de capacitación y equipo, además de la dignificación de las fuerzas del orden en todos sus niveles. Se que sirve tener una guardia nacional civil o no, dependiendo de SEDENA, ¿mientras las policías municipales siguen en el olvido? Insisto, ¡Es tiempo de los ciudadanos!, que no hemos perdido el rumbo.

<https://portalhidalgo.com/transformando-18/>



**RUEDA DE MOLINO**  
**JORGE HIDALGO LUGO**

**INFORME EN PUERTA CON EL MORBO DE VER SI LÓPEZ OBRADOR AUMENTARÁ SUS MÁS DE 67 MIL MENTIRAS**

Pese a sus propagandistas que invirtieron miles de millones de pesos en tratar de mantener en buenos niveles de aceptación su nombre, a contra pelo de la no aprobación en los resultados de su gobierno, Andrés Manuel López Obrador llega al cuarto informe de su gestión con una creciente percepción colectiva de tener frente al país a un hombre que miente por sistema y quizás hasta por enfermedad.

Nunca antes un Presidente de México estuvo tan expuesto a ser registrado en la cantidad de falacias vertidas, como es el actual a quien incluso en la víspera de este ejercicio, le han dedicado un libro donde detallan y contabilizan más de 67 mil afirmaciones falsas, engañosas y no comprobables, que duplican las dichas por Donald Trump en su periodo de gobierno de 48 meses, lapso semejante al hoy mal evaluado huésped de Palacio Nacional.

Y aunque tratan de ocultarlo, la desesperación cunde en el círculo cercano del obradorismo, porque también como pocas veces visto en la historia reciente de México, hay un ejercicio constante para contrastar lo que afirma el titular del Ejecutivo federal, con la realidad lacerante que se vive en un país cada vez más polarizado en su población, pero lo más lamentable, en manos del narco crimen convertido en el poder tras el trono.

Ejemplo de esta enconada lucha que se libra desde el presidencialismo imperial y las voces críticas, podemos apreciarlo no sólo en los opositores que con raras excepciones, alzan la voz y refutan las mentiras obradoristas como son los casos de Lily Téllez y Ricardo Anaya, desde el bando panista, muchos periodistas también y los enconos cada vez más marcados y evidentes entre aliados y actores del mismo proyecto de nación, como se vendieron para engañar que eran la “esperanza de México”.

El pleito entre el gobernante poblano Miguel Barbosa Huerta de Morena y el diputado federal Gerardo Fernández Noroña del PT, son una muestra de la descomposición que acusa esa alianza que se considera imbatible pero que avanza a pasos agigantados a la fractura irreversible en el 2024.

Porque la presencia de Ricardo Monreal Ávila, en su calidad de líder del Senador de la República en la presentación del libro que evidencia el largo recuento de mentiras que López Obrador le ha recetados al pueblo de México, es una señal evidente de lo que en ese lado morenista está por venir o mejor dicho, la escisión a materializarse, con los saldos que dejarán tantos cadáveres y resentimientos políticos, en la ruta.

Como ha sido siempre su estilo, el dueño de Morena y quien cree serlo también del país y sus habitantes, se dio a la tarea de bombardear con sendos mensajes por las vías tradicionales de radio y televisión, como por redes sociales los que considera logros de su gestión, en el mismo tono pendenciero y retador que subraya con el eslogan “no somos iguales”, cuyos contenidos han servido por igual para demostrar por las mismas vías que hasta en eso, López Obrador miente a los mexicanos, no sólo a su feligresía.

Expuesto como está al análisis, la balanza popular comienza a poner en dificultades al que aún tiene por delante concluir sus obras faraónicas y completar la militarización de país, como parte de sus haberes si es que así se puede considerar, como también pesa ya en el ánimo colectivo la cifra monstruosa de ejecutados que contabilizaban 132 mil 398, al cierre de este despacho.

Y por no tener de dónde asirse o nada qué presumir a su favor, pese a la arrogancia del productor que le diseñó el espoteo con el fondo lujoso de Palacio Nacional, para refirmar que “ahí viven” los pobres, los adultos mayores, los jóvenes, la inusitada clientela electoral de la que se cuelga para salir el sexenio mejor evaluado, López Obrador es blanco de señalamientos desde diversos flancos, obuses cargados con desmentidos y cifras que derrumban estrepitosamente la fantasía discursiva y carente de sustento.

No es el único, pero quizá sí el mejor logrado y con tiros de precisión, el mensaje del panista Ricardo Anaya donde enumera las que considera cinco peores mentiras y que le han hecho mella al ánimo triunfalista de López Obrador por lo contundente de su contenido.

En su video, abre fuego con este argumento: «Esta semana es el cuarto informe de gobierno de López Obrador. Ahí te van sus peores cinco mentiras, y la que de plano lo dejó sin nombre».

Y cita como la primera mentira de López Obrador su expresión de que si gobernara Morena, la gasolina iba a costar diez pesos, pero hoy cuesta más de 22 pesos el litro.

En segundo lugar, alude a la frase símbolo del proyecto obradorista: «primero los pobres», y lo tunde con la lapidaria verdad que a cuatro años de distancia “ahora hay cuatro millones de mexicanos más en situación de pobreza”.

Una tercera mentira que refuta el panista en el exilio es la repetida hasta el cansancio en su época incendiaria de López Obrador cuando afirmaba que con él al frente del país, habría un crecimiento de la economía del 4%, y en la lamentable realidad que vivimos, “hoy la economía es más pequeña que cuando empezó el sexenio”.

Otra cuarta mentira, que cita Ricardo Anaya se refiere al discurso de toma de posesión donde al rendir la protesta de ley ante el Congreso de la Unión, prometió solemne “que no iba a endeudar al país, y según datos de la Secretaría de Hacienda, la deuda ha crecido en más de dos billones de pesos”.

Pero el remate contundente que tiene irritado hasta los huesos al vecino del zócalo capitalino es la que Anaya Cortés refiere como la peor de las mentiras y la sitúa en el sitio número cinco, al referirse al tema del combate a la corrupción que prometió realizar López Obrador en sus lances como principal opositor al presidencialismo reinante antes del 2018:

“Ahí están los videos de su hermano Pío, de su hermano Martín, la casa de su hijo, las de (Manuel) Bartlett, las de Irma Eréndira”, cita socarrón.

Y como no hay primera sin segunda, se solaza al recordar las promesas de López Obrador que ofreció al pueblo de México dotarlo de un sistema de salud como Dinamarca o Canadá y resolver el problema del desabasto de medicamentos, que a la fecha prevalece en todas las instituciones públicas del sector salud.

Ésta, sentencia el ex candidato presidencial panista, es la mentira que le quitó el nombre al exhibido en sus falacias al reforzar el comentario con un fragmento del video que contiene ese lance inolvidable y que pasará a la posteridad del oprobio como todas las demás falacias:

-“No van a faltar (medicamentos)... me dejo de llamar Andrés Manuel”.

-“Pos’ te llamabas, compañero presidente. Porque el desabasto de medicinas es generalizado”... -y rubrica su contundente desmentido retando le informe ahora cómo deberá llamarlo porque Andrés Manuel ya no será posible.

Bajo este contexto lo que tiene en ansiedad morbosa a unos y otros, es saber hasta dónde alargará es cifra récord de más de 67 mil mentiras contabilizadas en las mañaneras ahora que rinda el referido cuarto informe de labores.

Si insistirá en las ya dichas o agregará al deshonroso catálogo otras de nuevo cuño, pero eso sí, bajo la firma y autoría de Andrés Manuel, el nombre que seguirá usando pese a que falte una vez más a su palabra... si es que alguna vez tuvo palabra.

Vale...

<https://portalhidalgo.com/rueda-de-molino-74/>

